



No permitirán la destrucción del PJJ

¡Histórico!

Suspenden actividades jueces y magistrados federales





No permitirán la destrucción del PJF

¡Histórico!

Suspenden actividades jueces y magistrados federales



POR TANYA ACOSTA-ROBERTO MELÉNDEZ-RAÚL
RUIZ/REPORTEROS

En una medida "extrema", ante una amenaza "extrema", más de mil 200 jueces de Distrito y magistrados del Poder Judicial Federal, a partir del primer segundo de ayer miércoles, se sumaron al paro de labores que desde el lunes realizan más de 53 mil trabajadores de los diversos órganos jurisdiccionales, en protesta por la pretendida imposición del presidente Andrés Manuel López Obrador de una "reforma" judicial que no sólo afectará a quienes imparten y administran justicia, sino al país en su conjunto.

"Esta reforma no sólo amenaza la justicia, amenaza la estabilidad misma de nuestra nación. Sin una justicia independiente, las inversiones ser verán afectadas, la confianza en nuestras instituciones se destruirá y los derechos humanos quedarán a merced de una maquinaria estatal centralizada y autoritaria.

Nos encaminamos hacia una crisis institucional sin precedentes, una crisis que, de no ser detenida, dejará cicatrices profundas en nuestro tejido social", sostuvo la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces

de Distrito del Poder Judicial Federal, jueza Juana Fuentes Velázquez, quien ratificó que "esta acción no es tomada a la ligera, es una medida extrema en respuesta a una amenaza extrema. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras se desmantelan los principios que juramos proteger".

Apostados a las afueras de las instalaciones del Palacio de Justicia Federal, localizado en San Lázaro, alcaldía de Venustiano Carranza, los trabajadores del PJF demandaron al jefe del Ejecutivo Federal "deje de destruir al país y actúe como lo que es: un presidente y estadista, no un leguleyo, demagogo o charlatán", al tiempo que advertían que de consumarse la pretendida reforma al Poder Judicial Federal dejarán una "bomba de tiempo" a su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo.

Como lo habrían advertido, tanto jueces federales como magistrados de los 32 Circuitos del Poder Judicial de la Federación, se sumaron al paro de actividades de los trabajadores del mismo, quienes sentenciaron que no permitirán que López Obrador, los incondicionales diputados, senadores y dirigentes del Movimiento de Regeneración Nacional, al igual que sus colaboradores directos, "consumen su felonía y

terminen prácticamente con un Poder Judicial Federal que es el único contrapeso a las arbitrariedades, abusos y excesos de la presente administración.

"Por estas razones hemos decidido, junto a cientos de personas juzgadoras comprometidas con la justicia, la suspensión de labores jurisdiccionales de manera indefinida en todo el país, a partir de este 21 de agosto, como un acto legítimo de resistencia contra esta reforma y hasta que esta sea desechada. Para dar paso a la construcción de una reforma integral del sistema de justicia, a la que, sin duda alguna, nos sumaríamos", puntualizó la jueza Fuentes Velázquez.

Se advirtió que "nos encaminamos hacia una crisis constitucional que, de no ser detenida, dejará cicatrices profundas en el tejido social. Por eso mismo, hemos decidido la suspensión de labores desde el 21 de agosto como acto legítimo contra la reforma". La suspensión de actividades se registra ya en los 32 Circuitos del Poder Judicial Federal, en el que se han "montado" guardias a efecto de atender los asuntos urgentes.

**MENSAJE ÍNTEGRO JUANA FUENTES
VELÁZQUEZ, JUEZA DE DISTRITO**

CONTINÚA EN PÁGINA 5



Reforma judicial provocará crisis constitucional sin precedentes

VIENE DE PÁGINA 4

en los siguientes órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF): plenos regionales; tribunales colegiados de circuito; tribunales colegiados de circuito auxiliares; tribunales colegiados de apelación; juzgados de distrito; juzgados de distrito auxiliares; tribunales laborales federales; centros de justicia penal federal; Centro Nacional de Justicia Especializado en Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones", señala el documento.

Afuera de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación (PJF), Juana Fuentes Velázquez, jueza de Distrito, y directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), emitió un mensaje, en el que calificó la reforma judicial como un "golpe a la democracia".

"Hoy nos reunimos en un momento crucial para el futuro de nuestra nación. Estoy aquí no sólo como jueza, sino como una defensora de los principios fundamentales que sostiene nuestra República: la independencia judicial, la división de poderes y la protección de los

derechos humanos", declaró.

"Hemos decidido, junto a cientos de personas juzgadas comprometidas con la justicia, la suspensión de labores jurisdiccionales de manera indefinida en todo el país, a partir de este 21 de agosto, como un acto legítimo de resistencia contra esta reforma, y hasta que esta sea desechada, para dar paso a la construcción de una reforma integral del sistema de justicia, a la que sin duda alguna nos sumáramos", sostuvo.

La jueza Fuentes Velázquez defendió que la propuesta de reforma impulsada por el presidente atenta contra la independencia judicial, que es lo que permite que haya división de poderes y la democracia en el sistema de justicia.

"Este intento de concentración del poder en una sola persona no sólo es una afrenta directa a la independencia judicial, sino también un golpe mortal a la democracia que tantos, antes que nosotros, lucharon por establecer y proteger", dijo.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE AMLO

El día de ayer miércoles, en su conferencia de prensa mañanera, en Palacio Nacional, el presidente López Obrador reiteró que con la reforma judicial no se afectarán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

"Sólo que sepan que ellos no van a perjudicarse con la reformas, o sea, es a favor de los trabajadores", manifestó el jefe del Ejecutivo.

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL PIDEN APOYO DE LA CIUDADANÍA

En tanto al cumplirse el tercer día de paro de actividades en el Poder Judicial de la Federación, los trabajadores al exterior de los inmuebles en todo el país, luego de instalar sus casas de campaña, equipos de sonido, con pancartas en mano se manifiestan al mismo tiempo que solicitan el apoyo y la solidaridad de la ciudadanía en general para tirar la reforma al Poder Judicial de la Federación, lo anterior sin afectar la movilidad.

